

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés social, cultural y educativo, el proyecto denominado "Wiñoy Züngun" de enseñanza semipresencial del Mapuzüngun y los respectivos talleres realizados en la ciudad de Viedma, durante el período septiembre 2004 y marzo 2005 y en curso desde el mes de mayo a noviembre de 2006.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION Nº 268/2006